

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 189 Miércoles 9 de agosto de 2017

Sec. II.B. Pág. 79572

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9497 Resolución de 14 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de Cuenca» número 81, de 14 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página Web.

Cuenca, 14 de julio de 2017.-El Alcalde, Ángel Luís Mariscal Estrada.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X